LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2014

"SERVICIO DE INTERNET Y VIDEO CABLE"

ACLARACION Nº 1

La DINAC de conformidad a la Resolución DNCP Nº 948/2010 emite las siguientes aclaraciones, dando así respuestas a las consultas realizadas a los potenciales oferentes:

CONSULTA Nº 01
En el Anexo C, Lote 1, el servicio de Internet no sea sub arrendada. Se solicita que pueda ser sub arrendada, ya que igualmente el proveedor contratado es el único responsable de dicha red y no deberá tener problemas la entidad durante el servicio a prestar.

RESPUESTA:
Tanto en las salidas de Internet como en la red de VPN se solicita otorgar la plena confianza a un solo proveedor por motivos de seguridad en cuanto al tráfico de datos críticos y confidenciales que correrán por los enlaces como también por la necesidad de contar con la más rápida asistencia técnica en los casos de necesidad. Por estos motivos también se solicita no subarrendar la red en ningún tramo a modo que los responsables TOTALES de la prestación y de cualquier eventualidad sea un mismo proveedor.

CONSULTA Nº 02
En el Anexo C, Lote 1, Servicio de protección a servidor, se necesita saber en que consisten los siguientes puntos:
a. **12 Capas de Defensa.**
b. **Análisis de intensión, de imagen y bayesiano.**

RESPUESTA
12 Capas de Defensa: Niveles de defensa que aseguran que todos los usuarios de este servicio pueden obtener una recepción completa y segura de sus correos electrónicos:

- Protección contra ataques de negación de servicio de red
- Control de tasa
- Análisis de reputación de IP
- Autenticación de remitente
- Verificación de destinatario
- Verificación de virus
- Política (reglas definidas por el usuario)
- Verificación de huella de correo electrónico no deseado
- Análisis de intención
- Análisis de imagen
- Análisis bayesiano
- Puntuación según reglas

* **Análisis de Intención:** Utilizado para averiguar el objetivo final del correo. Como ejemplo: Si el objetivo del correo es vender algo y arroja un enlace comercial o que incentiva al receptor a que tome una acción dentro del mismo, este debe detectar la intención y categorizar el correo como SPAM.

***Análisis de Imagen:** Utilizado para averiguar el objetivo final del correo. Como ejemplo: Si el objetivo del correo es vender algo y arroja una imagen con un hipervínculo que genera incentiva al receptor a que tome una acción dentro del mismo, este debe detectar la intención y categorizar el correo como SPAM.
***Análisis Bayesiano:** Filtros para determinar la probabilidad de que un mensaje específico sea SPAM, estos filtros utilizan Análisis Bayesiano para leer las palabras y su utilización dentro del mensaje y frases y los compara con palabras, mensajes y frases de correo válido para el mismo usuario, permitiéndole así rendir un peso estadístico a la probabilidad de que el mensaje sea SPAM.

CONSULTA N° 03
En el Anexo C, Lote 1, Instalación y Configuración de routers, ¿para que se necesitan las características mínimas descriptas en el PBC? Estos routers, ¿en que lugares se deben colocar? Se pide servicio de internet y equipos, estos se solicitan que se encuentren en otro punto que se pueda colocar en Lote independiente.

RESPUESTA
Las características mínimas citadas en el PBC son necesarias para un buen soporte del tráfico que correrán por los mismos, por la necesidad de contar con un equipo robusto que proporcionará mayor seguridad y que estará preparado para crecimientos en la red que están previstos a futuro. Estos equipos se colocarán en la sede del Ministerio de Defensa, en el Aeropuerto Silvio Pettirossi y el Aeropuerto Guaraní (Ciudad del Este).

CONSULTA N° 04
En el Anexo C, Lote 2, se solicita que el servicio de VPN pueda no ser sub arrendada, ya que sabemos que igual el proveedor a contratar es el único responsable del servicio y esto no perjudicará la calidad de la red y lo contratado por la entidad.

RESPUESTA
Tanto en las salidas de Internet como en la red de VPN se solicita otorgar la plena confianza a un solo proveedor por motivos de seguridad en cuanto al tráfico de datos críticos y confidenciales que correrán por los enlaces como también por la necesidad de contar con la más rápida asistencia técnica en los casos de necesidad. Por estos motivos también se solicita no subarrendar la red en ningún tramo a modo que los responsables TOTALES de la prestación y de cualquier eventualidad sea un mismo proveedor.

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC

Lic. Jorge Perez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC